Firmado digitalmente por ESCALANTE FIESTAS Jaqueline Ruby FAU 20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Junin
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01.06.2023 21:55:20 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huancayo, 01 de Junio del 2023

OFICIO N° D000365-2023-MIDIS/PNAEQW-UTJUN

Señor(a):

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - JUNIN
AV. HUANCAVELICA 151,JUNIN-HUANCAYO-HUANCAYO

Asunto : Informe de atención de las alertas N° 42, 45, 48, 53, 69, 72, 73, 83, 107, 108-2023-CTVC/JUN.

Referencia : INFORME 000020-2023/UTJUN-PRG
INFORME 000021-2023/UTJUN-PRG
INFORME 000015-2023/UTJUN-MHN
INFORME 000014-2023/UTJUN-DPM
INFORME 000027-2023/UTJUN-JRT
INFORME 000024-2023/UTJUN-MCE
INFORME 000017-2023/UTJUN-HGO
INFORME 000020-2023/UTJUN-IBM
INFORME 000019-2023/UTJUN-IBM
INFORME 000017-2023/UTJUN-NHR

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y a la vez remitirle los informes de la referencia con la respuesta a las alertas N° 42, 45, 48, 53, 69, 72, 73, 83, 107, 108-2023-CTVC/JUN emitida por su representada.

Cabe precisar que, por el volumen de la documentación, esta se encuentra consolidada en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1KBFHbMEIX_Ffg13CQ5lkoB9auH5sbmiM?usp=drive_link

Sin otro en particular, valga la oportunidad para renovarle las muestras de mi especial consideración y estima personal."

Atentamente,

Firma

JAQUELINE RUBY ESCALANTE FIESTAS
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN
cc.:

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 01/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0076 1973 1407 6947**

Con Punche Perú
BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

Firmado digitalmente por GAMARRA ORE Henry Narciso FAU 20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01.06.2023 14:38:00 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huancayo, 01 de Junio del 2023

INFORME N° D000017-2023-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-HGO

Para	:	**JAQUELINE RUBY ESCALANTE FIESTAS** UNIDAD TERRITORIAL JUNIN
Asunto	:	Informar respecto a la atención de la alerta caso N° 042-2023-CTVC/JUN suscitada en la IE N° 31520 nivel inicial del distrito de la Oroya de la provincia de Yauli departamento de Junín.
Referencia	:	Oficio N° 079-2023-CTVC/JUNÍN
Fecha Elaboración:		Huancayo, 31 de mayo de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de informar respecto a la Alerta emitida por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana a través del documento de la referencia.

I. Antecedentes

1.1. Con fecha 27 de abril del 2023 se recepciona a través del sistema de gestión documentaria el Oficio N° 079-2023-CTVC/JUNÍN en la que se adjunta la Alerta 041 -2023-CTVC/JUN que proviene de la vigilancia realizada a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° 31520 nivel inicial del distrito de la Oroya de la provincia de Yauli con fecha 14/03/2023.

II. Base Normativa

2.1. Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" con código de documento normativo PRT-049-PNAEQW-USME, Versión N° 04, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 09/09/2022.

2.2. Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP - Versión N° 04, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 23/06/2022.

2.3. Protocolo para la conformación o actualización de los Comités de Alimentación Escolar de las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRT-017-PNAEQW-UOP - Versión N° 09, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000279-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 11/07/2022.

2.4. Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el PNAEQW en las instituciones educativas y programas no escolarizados públicos de educación básica.

2.5. Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo Norma Técnica N° 002- 2023-MIDIS/PNAEQW, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 10/03/2023.

Firmado digitalmente por GARCIA VENTOCILLA David Dany FAU 20550154065 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 01.06.2023 06:02:04 -05:00

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 01/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0076 1400 9840 8092**

Con Punche Perú
BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

2.6. Directiva N° 004-2023-GRJ-DREJ denominada Norma técnica para la cogestión que regula las actividades del servicio alimentario en las IIEE y programas públicos de la Educación Básica en el ámbito de intervención del PNAEQW - región Junín 2023 aprobado con Resolución Directoral Regional de Educación Junín N° 0331-DREJ de fecha 06/03/2023.

III. Objeto

3.1. El presente informe tiene por objeto informar las acciones desarrolladas que fueron tomadas en relación a las observaciones alcanzadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana producto de la vigilancia a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° 31520 nivel inicial del distrito de la Oroya de la provincia de Yauli con fecha 14/03/2023.

IV. Análisis

Se verificaron las tipificaciones del caso tomando las acciones descritas a continuación:

Punto crítico 1: NÚMERO DE ALUMNOS/AS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.

Durante la veeduría se observó que en el Acta de Entrega y Recepción de Productos N° 35738 correspondiente al periodo de atención de 13/03/2023 al 18/04/2023, se observó que la entrega y recepción de productos se realizó para 60 usuarios. Al respecto la directora de la II.EE, manifestó: “actualmente se cuenta con 48 alumnos en la Nómina de Matrícula 2023”; se puede evidenciar que hay un sobrante de 12 raciones Cabe resaltar que la nómina de matrícula aún no está cerrada (Ver Anexo N° 2).

Con fecha 11 de mayo 2023 se realiza la constatación del punto alertado en donde se realiza las siguientes acciones

- Se solicita a la directora el reporte SIAGIE con firma y sello con la cantidad de estudiantes matriculados actualmente.

- existe una diferencia de 18 estudiantes.
  la directora manifiesta lo siguiente:

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 01/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0076 1400 9840 8092**

Con Punche Perú | BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

- a inicio de año cuando realizo visita de CTVC la IIEE se encontraba en proceso de matrícula y aun no se tenía la información real y actualmente el programa viene atendiendo con la data de la información del año pasado.
- Asimismo manifiesta que para evitar sobrestock se viene incrementando las dosificaciones para que los niños puedan incrementarse los desayunos .
- Con fecha 11/05/2023 la directora REMITE oficio nº 026/2023-DIR-I.E.Nº31520."JBG"-YLO con la actualización de usuarios y numero de estudiantes matriculados.
- Cabe precisar que la primera y segunda entrega recibió por 60 estudiantes.

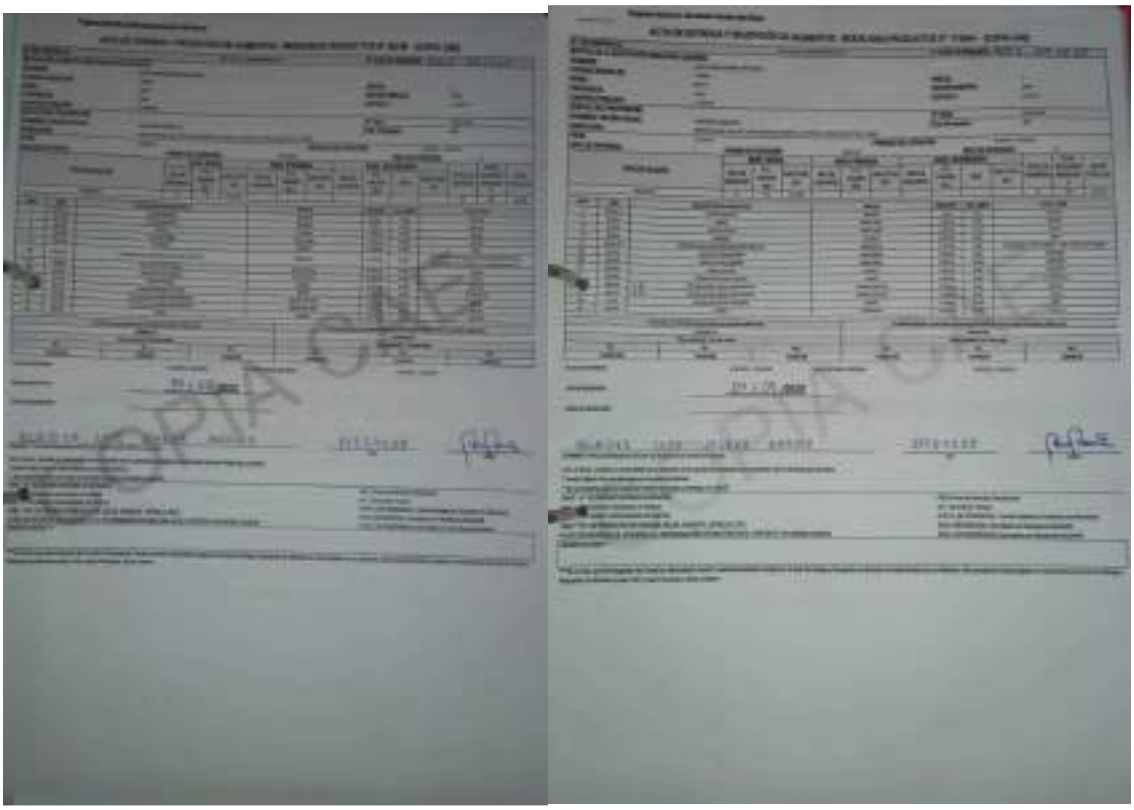

Acciones realizadas

se brindo asistencia técnica al CAE respecto a la Actualización de usuarios según la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 23/06/2022, donde dice " *La actualización del listado de IIEE se realiza de acuerdo a la base de datos del SIAGIE que alcanza el MINEDU al PNAEQW, por ello que los directores/as de las IIEE usuarias del PNAEQW deberán asegurar contar con el registro nominal de matrículas del SIAGIE actualizado. En caso de dificultades en el registro, deberá de realizarlo en coordinación con la UGEL de su jurisdicción."*

Asimismo, se menciono sobre la Directiva N° 004-2023-GRJ-DREJ denominada Norma técnica para la cogestión que regula las actividades del servicio alimentario en las IIEE y programas públicos de la Educación Básica en el ámbito de intervención del PNAEQW , donde dice lo sgte: *" El PNAEQW atiende en número de usuarios acorde a la base de datos del MINEDU, por lo que los directores de las instituciones o programas educativos usuarias del PNAEQW deberán de mantener actualizado el número de estudiantes en el sistema SIAGIE.*

De lo expuesto se recomendó tener actualizado SIAGIE y comunicar a MGL para realizar la gestión de actualización de usuarios y el CAE se comprometió a tener actualizado.

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 01/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0076 1400 9840 8092**

Con Punche Perú
BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

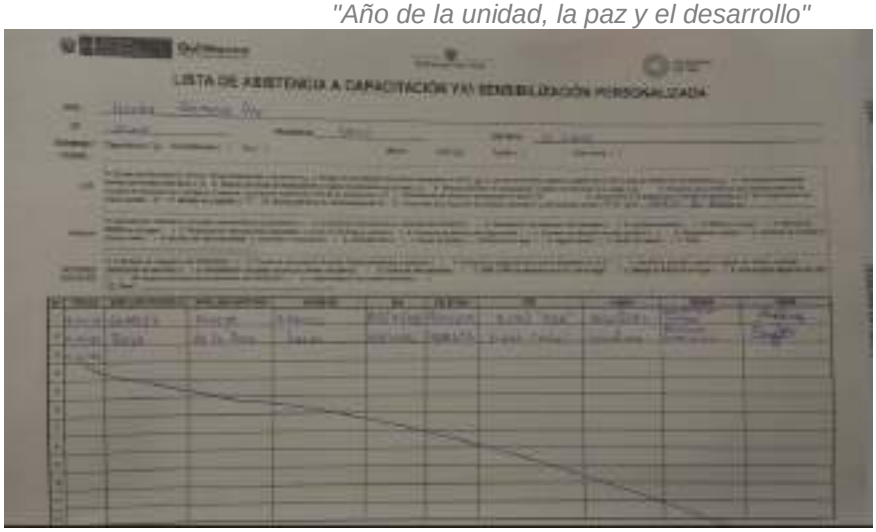

Conclusión: Con fecha 11 de mayo se realiza la constatación del punto alertado encontrando que el Programa atiende para 60 estudiantes según consta en el acta de la primera y segunda entrega y la Institucion Educativa cuenta con 42 estudiantes matriculados, se brindó asistencia técnica al CAE y se hizo de conocimiento la directiva 004-2023 –DRE-DREJ, asimismo el CAE se compromete a tener actualizado el SIAGIE , el Caso se concluye FUNDADO.

Punto crítico 2: EL CAE NO CUMPLE CON PREPARACIÓN DE ALIMENTOS

Durante las acciones de veeduría el
14/03/2023 se observó que No se prepararon los alimentos. Al respecto secretaria del CAE. Sra. Cecily Leocadia Tinoco Benito, informó: que "a la fecha todavía no se tuvo una reunión con los padres de familia, para coordinar y programar los roles de cocina". Así mismo se observó que el día 13 de marzo, primer día de inicio de clases solo se preparó "Chicha morada" y se entregaron las galletas del programa. Este hecho estaría afectando el cumplimiento de los objetivos del programa.

Con fecha 11 de mayo se realiza la constatación del punto alertado encontrando lo siguiente:

- La preparación se desarrollo con normalidad cumpliendo con las dosificaciones y combinaciones .

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 01/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0076 1400 9840 8092**

Con Punche Perú
BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

Sobre el punto crítico alertado, el CAE el NO INICIO con la preparación de los alimentos

El CAE manifiesta Que el dia que visito el representante de CTVC , la cocina estaba inoperativa y no tenían gas pero el mismo día se organizaron para que de inicio al servicio alimentario al día siguiente.

acciones realizadas

se brindó asistencia técnica a CAE sobre las combinaciones, dosificaciones y la importancia de los desayunos escolares, posterior a la asistencia técnica el CAE se comprometió a cumplir a preparar todos los días y cumplir con la directiva 004-2023 –DRE-DREJ.

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 01/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0076 1400 9840 8092**

Con Punche Perú

BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

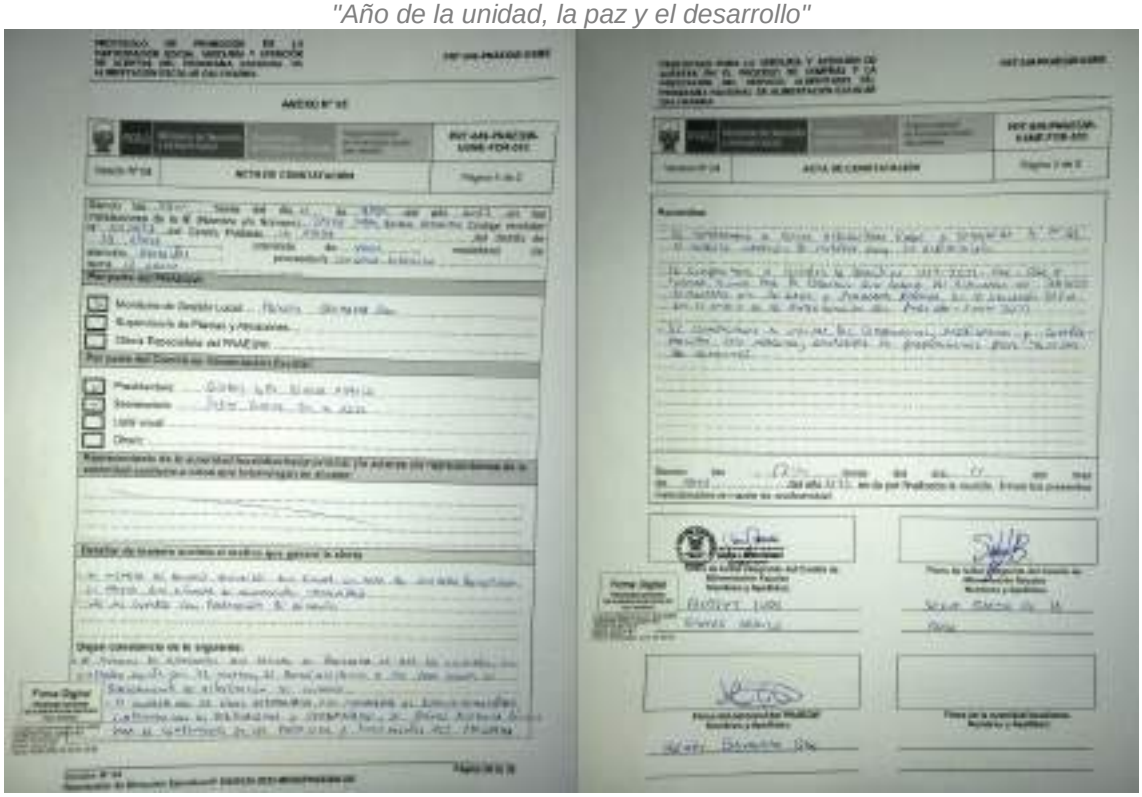

Conclusión: con fecha 11 de mayo se constató el desarrollo normal del servicio alimentario de acuerdo a la combinación, dosificación, se brindó asistencia técnica para la mejora de la preparación complementando con verduras y hortalizas, el caso de concluye INFUNDADO.

V. Conclusiones:

- Con fecha 11 de mayo se realiza la constatación del punto alertado encontrando que el Programa atiende para 60 estudiantes según consta en el acta de la primera y segunda entrega y la Institución Educativa cuenta con 42 estudiantes matriculados, se brindó asistencia técnica al CAE y se hizo de conocimiento la directiva 004-2023 –DRE-DREJ, asimismo el CAE se compromete a tener actualizado el SIAGIE , el Caso se concluye FUNDADO
- con fecha 11 de mayo se constató el desarrollo normal del servicio alimentario de acuerdo a la combinación, dosificación, se brindó asistencia técnica para la mejora de la preparación complementando con verduras y hortalizas, el caso de concluye INFUNDADO

VI. Recomendaciones

6.1. Continuar con las acciones de asistencia técnica durante las visitas programadas a la Institución Educativa para fortalecer la Gestión del Servicio Alimentario.

6.2. Se recomienda elevar el documento a quien corresponda para continuar con el proceso adecuado según protocolo y dar por atendido la alerta.

Es todo cuanto debo informar para su conocimiento y fines que correspondan.

Atentamente,

Firma

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 01/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0076 1400 9840 8092**

Con Punche Perú

BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

HENRY NARCISO GAMARRA ORE
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

HGO

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 01/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0076 1400 9840 8092**

Con Punche Perú
BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

PERÚ

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL Nº 31520

"Jorge Basadre Grohmann"

Calle Tarma Nª 532 Oroya Antigua

La Oroya 11 DE MAYO 2023

OFICIO Nº 026/2023–DIR-I.E. Nº 31520-"JBG"-YLO

Señora:

JAQUELINE RUBY ESCALANTE FIESTAS

JEFA DE UNIDAD TERRITORIAL JUNIN DEL PNAE QALI WARMA.

PRESENTE.

ASUNTO: REMITO ACTUALIZACIÓN DE USUARIOS E INFORME MATRICULADOS DE LA I.E. INICIAL N°31520 "JORGE BASADRE GROHMANN".

Es grato dirigirme a su persona para saludarla cordialmente a nombre de la Institución Educativa Inicial N° 31520 "Jorge Basadre Grohomann", asimismo :

- ***remito la actualización de usuarios De La I.E. Inicial N°31520 "Jorge Basadre Grohomann" donde a la actualidad contamos con 42 usuarios de 3,4y 5 años .***

Sin más aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi estima personal y desearle éxitos en su gestión.

Atentamente

Prof. Gladys L. RIVERA ARAUCO

DIRECTORA (e)

PERÚ

Resumen Anual: 2023

Fecha : 12/05/2023

Resumen por Género y Grado Académico

Institución Educativa: [illegible] - JORGE BASADRE GROHMAN

Nivel: Inicial - Jardín

Situación Final	TOTAL	Sub Total		Grupo 3 años		Grupo 4 años		Grupo 5 años	
		H	M	H	M	H	M	H	M
Matriculado	42	20	22	8	7	6	6	6	9
Aprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Desaprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Requiere Recuperación Pedagógica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retirado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Postergación de Evaluación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fallecidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Trasladado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sin Evaluar Callao	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Prof. Gladys L. RIVERA ARAUCO
DIRECTORA (e)

PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social — QaliWarma

Gobierno del Perú

BICENTENARIO DEL PERÚ 1821 - 2021

LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN Y/O SENSIBILIZACIÓN PERSONALIZADA

MGL: Henry Gamarra Ore

UT: Junín — PROVINCIA: Yauli — DISTRITO: La Oroya

Estrategia: Capacitación (X) Sensibilización ( ) Otro ( ) — Actor: CAE (X) Familia ( ) Actor Social ( )

TEMAS:

CAE

1. Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones (X) 2. Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE (X) 3. Uso de los formatos: padrón o registro de control, y acta de distribución de alimentos (X) 4. Alimentación saludable escolar por niveles educativos (X) 5. Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar (X) 6. Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar (X) 7. Productos que conforman las combinaciones y/o la canasta de alimentos que entrega el Programa, importancia nutricional y formas de preparación (X) 8. Combinación de alimentos (preparación en la IE) (X) 9. Dosificación en la preparación y servido de alimentos (X) 10. Programación del menú escolar (X) 11. Modelo de Cogestión (X) 12. Buenas prácticas de almacenamiento (X) 13. Promoción de la adopción de prácticas saludables en alimentación escolar (X) 14. Otros: Manejo de Kardex

FAMILIA

1. Alimentación Saludable: concepto, características e importancia ( ) 2. Importancia nutricional de los alimentos del PNAEQW ( ) 3. Alimentación saludable por nivel educativo ( ) 4. Lonchera saludable ( ) 5. BPM en el hogar ( ) 6. Manejo de RRSS en el hogar ( ) 7. Prácticas en alimentación saludable: a. Consumo de frutas y verduras ( ), b. Consumo de alimento de origen animal ( ), c. Consumo de alimentos fuentes de hierro ( ), d. Alimentación variada ( ), e. cantidad de comidas al día por edad ( ) 8. Estilos de vida saludable: a. Concepto e importancia ( ), b. Actividad física ( ), c. Comer en familia ( ), d. Consumo de agua ( ), e. Higiene dental ( ), f. Lavado de manos ( ), g. Otros:

ACTORES SOCIALES

1. El Modelo de Cogestión del PNAEQW ( ) 2. Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones ( ) 3. Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE ( ) 4. Uso de los formatos: padrón o registro de control, y acta de distribución de alimentos ( ) 5. Alimentación saludable escolar por niveles educativos ( ) 6. Estilos de vida saludable ( ) 7. BPM y BPH de alimentos en la IE y en el hogar ( ) 8. Manejo de RRSS en el hogar ( ) 9. Acceso agua segura en las IIEE ( ) 10. Aporte nutricional de los alimentos del PNAEQW ( ) 11. Implementación de huertos escolares ( ) 12. Otros:

Nº	FECHA	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DNI	TELÉFONO	IIEE	CARGO	TEMAS	FIRMA
1	11-05-23	GLADYS	RIVERA	ARAUCO	21254528	95445001	31520 "JBG"	DIRECTORA	ACTUALIZACIÓN USUARIOS	[firma]
2	11-05-23	Barja	de la Rosa	Seem	41626861	986816776	31520 "JBG"	Secretario	DOSIFICACIÓN, COMBINACIÓN	[firma]
3	11-05-23									
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										

Escaneado con CamScanner

PERÚ | Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social | Viceministerio de Prestaciones Sociales | Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

CÓDIGO MODULAR DE LA I.E.	ANEXO N°	ICOD
1100858	0 1 2	

SUPERVISIÓN REGULAR	(1)
SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN EMERGENCIA	2

1. DEPARTAMENTO	JUNIN	4. CENTRO POBLADO	LA OROYA
2. PROVINCIA	YAULI	5. NOMBRE DE LA IE	31520
3. DISTRITO	LA OROYA	6. DIRECCIÓN DE LA IE	

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
Representante PNAQW	HENRY GAMARRA ONE	40470605
Representante del CAE	GLADYS LUPE RIVERA ARAUCO	21755452 8
Representante del CAE	SEEM BANDA DE LA ROSA	41626061
Autoridad local / Veedores/as o vigilantes sociales u otro actor/a social		
Autoridad local / Veedores/as o vigilantes sociales u otro actor/a social		

II. DATOS DE LA SUPERVISIÓN

1 FECHA		2. HORARIO DE SUPERVISIÓN	
DIA	MES	INICIO	FINAL
11	05	06:59	13:00

3. RESULTADO DEL REGISTRO DE LA FICHA		
Supervisión efectiva	No se evaluó el Servicio Alimentario	Asistencia Técnica (Solo Supervisión Regular)
(1)	2	3

A. SUPERVISIÓN REGULAR

4. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	
PRODUCTOS	RACIONES
1. No hubo clases en la IE	1. Proveedor/a no entregó raciones
2. Se acabaron los productos	2. No hubo clases en la IE
3. El/la proveedor/a no entregó productos	3. Otro: *Especifique*
4. Comité de Alimentación Escolar no organizado para la prestación del servicio alimentario	4. Asistencia Técnica
5. Otro: *Especifique*	5. No Aplica
6. Asistencia Técnica	
(7) No Aplica	

5. La/el MGL Observó/Verificó la gestión del CAE durante		
ETAPA	PRODUCTOS	RACIONES
Recepción	1	1
Preparación	(2)	
Servido	(3)	
Distribución	(4)	2
Consumo	(5)	3
Almacenamiento	(6)	
Manejo de los residuos sólidos	(7)	4

6. Hora de inicio de las labores escolares		7. Hora de recepción	8. El día de hoy se preparó: (Solo productos)			9. Hora de inicio de la preparación de los alimentos (solo productos)			10. Hora de inicio de la distribución de los alimentos			11. Hora que las usuarias/os inician el consumo de los alimentos		
		Desayuno	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena
09:00	Observado	:	(1)	2	3	07:40	:	:	09:00	:	:	09:00	:	:

B. SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA

1. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO
1. El/la proveedor/a no entregó productos
2. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la distribución de alimentos
3. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la prestación del servicio alimentario
4. Sin stock de productos
5. Otro: *Especifique*
6. No Aplica

2. La/el MGL Observó/ Verificó la gestión en:	
Recepción	1
Preparación	2
Servido	3
Distribución	4
Almacenamiento	5
Manejo de los residuos sólidos	6

Escaneado con CamScanner

ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

III. ACCIONES INMEDIATAS Y ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA

Asistencia Técnica	Especificar la Asistencia Técnica
(1) Conformación y actualización de las/los integrantes del Comité de Alimentación Escolar (Acta de conformación/actualización y compromiso del CAE)	
(2) BPM/BPH	IMPORTANCIA DE VERIFICAR EL USO DE LOS INDUMENTARIA COMPLETA
(3)BPAL	
(4)Enfermedad por transmisión alimentaria	
(5)Hábitos alimentarios saludables	IMPORTANCIA DE PROMOVER HÁBITOS ALIMENTARIOS SALUDABLES
(6) Dosificación y combinación/consumo de raciones	
(7) Distribución adecuada de alimentos/importancia del horario de consumo	
(8) Eliminación de los residuos sólidos	IMPORTANCIA DE ELIMINAR LOS RASS, PREVIO A ELLO DESENGRASAR
(9) Actualización de usuarias/os según SIAGIE	IMPORTANCIA DE TENER ACTUALIZADO SIAGIE
(10) Mejoras en la gestión del servicio alimentario	
(11) Recepción de productos y suscripción del acta/ u otros documentos.	
(12) Sobre stock de alimentos/ sobrante de raciones	IMPORTANCIA DE COMUNICAR SI HUBIESE SOBRESTOCK
(13) Uso de la línea gratuita 0800 20 600	
(14) Veeduría	
(15) Servicios básicos (agua y desagüe)	
(16) Infraestructura de almacén y/o cocina y/o ambiente de recepción	
(17) Control de plagas	
(18) Medidas de prevención COVID-19	
(19) Otros	IMPORTANCIA DE TENER ACTUALIZADO MANUAL DE ALMACENAMIENTO

Escaneado con CamScanner

PERÚ | Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social | Viceministerio de Prestaciones Sociales | Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

1. **Registre los compromisos asumidos por el Comité de Alimentación Escolar y marque con una "X" la temporalidad del cumplimiento:**

Código A.T.	COMPROMISOS ASUMIDOS	PLAZOS		
		AI	CP	LP
	- ACTUALIZAR MENÚS DIARIAMENTE	X		
	- ELIMINAR LOS RAYS DESPUES DE LA PREPARACIÓN	X		
	- TENER ACTUALIZADO SIAGIE		X	
	- VERIFICAR EL USO DE LA INVENTARIANA DIARIAMENTE	X		
	- REALIZAR LA RÉPLICA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA		X	
	- COMUNICAR SOBRE EL DESAYUNO TECNIFICADO DE LECHE A NIVEL NACIONAL		X	

2. **OCURRENCIAS/OBSERVACIONES**

- SE BRINDÓ ASISTENCIA TÉCNICA A CSE Y COCINERA DE LA I.E
- SE ORIENTÓ SOBRE MANEJO DE MENÚS, COMBINACIONES, RATIFICACIÓN BUENAS PRÁCTICAS DE MANIPULACIÓN, MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, VALE FISE, ACTUALIZACIÓN DE USUARIOS SIAGIE, BUENOS HABITOS ALIMENTARIOS SALUDABLES, DESAYUNO TECNIFICADO DE LECHE.
- CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD Y PROTOCOLOS DEL PNAE QW
- EL INGRESO A LA I.E SE REMITIO POR EL FRIO DE LA ZONA
- DISMINUYO EL NÚMERO DE USUARIOS, AHORA SON 42 ESTUDIANTES

El Comité de Alimentación Escolar manifestó:

- CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ASUMIDOS, REALIZAR LA RÉPLICA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA
- MENCIONA QUE LA MATRÍCULA ESTÁ ABIERTA TODO EL AÑO Y PUEDE VARIAR

Escaneado con CamScanner

PERÚ | Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social | Viceministerio de Prestaciones Sociales | Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

Participaron como representante(s) del Comité de Alimentación Escolar / Autoridad Local / Actor/a social que realizan la veeduría Sr. SEEM BANJA DE LA ROSA (s): .....
en calidad de SECRETARIO teléfono 986816776 y
por el PNAE Qali Warma el(los) Sr. (s): HENRY GAMARRA ONE

Siendo las 17:49 horas, se suscribe la presente acta en tres ejemplares una de las cuales es entregada al representante del CAE.

REPRESENTANTE DEL PNAEQW
Nombres y Apellidos: HENRY GAMARRA ONE
DNI: 40470605

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
Gladys L. Rivera Arauco
Nombres y Apellidos: Gladys L. Rivera Arauco
DNI: 21254528

REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR
Nombres y Apellidos: Seem L. Banja de la Rosa
DNI: 41626861

AUTORIDAD LOCAL
Nombres y Apellidos: .....
DNI: .....

ACTOR/A SOCIAL
Nombres y Apellidos: .....
DNI: .....

ACTOR/A SOCIAL
Nombres y Apellidos: .....
DNI: .....

Escaneado con CamScanner

ANEXO N° 05

PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social / Viceministerio de Prestaciones Sociales / Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA		PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 04	ACTA DE CONSTATACIÓN	Página 1 de 2

Siendo las 08:00 horas del día 11 de MAYO del año 2022 en las instalaciones de la IE (Nombre y/o Número) 31520 JORGE BASADRE GROSSMAN, Código modular N° 1100858 del Centro Poblado LA OROYA, del distrito de LA OROYA, provincia de YAULI, modalidad de atención PRODUCTOS, proveedor/a CONSORCIO SEBASTIAN, Ítems LA OROYA

Por parte del PNAEQW:

- [x] Monitor/a de Gestión Local: HENRY GAMARRA ORE
- [ ] Supervisor/a de Plantas y Almacenes
- [ ] Otro/a Especialista del PNAEQW:

Por parte del Comité de Alimentación Escolar:

- [x] Presidenta/e: GLADYS LUPE RIVERA ARAUCO
- [x] Secretaria/o: SEEM BARJA DE LA ROSA
- [ ] La/el vocal:
- [ ] Otra/o:

Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actores y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:

Detallar de manera sucinta el motivo que generó la alerta

- EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ALSA DE ENTREGA/RECEPCIÓN ES MAYOR QUE NÚMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS
- CAE NO CUMPLE CON PREPARACIÓN DE ALIMENTOS

Dejan constancia de lo siguiente:

- EL NÚMERO DE ESTUDIANTES QUE ATIENDE EL PROGRAMA ES POR 60 USUARIOS, SIN EMBARGO CUENTA CON 42 USUARIOS, SE BRINDÓ ASISTENCIA A CAE PARA SEGUIR EL PROCEDIMIENTO DE ACTUALIZACIÓN DE USUARIOS.
- SE CONSTATA QUE SE VIENE DESARROLLANDO CON NORMALIDAD EL SERVICIO ALIMENTARIO CUMPLIENDO CON LAS DOSIFICACIONES Y COMBINACIONES, SE BRINDÓ ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS Y LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA.

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA
Firmado digitalmente por SALAZAR CONDOR Victor Carlos FAU 20000194065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.06.2022 12:18:56 -05:00

Escaneado con CamScanner

PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión Nº 04	ACTA DE CONSTATACIÓN			Página 2 de 2

Acuerdos:

- SE COMPROMETE A TENER ACTUALIZADO LISTADO Y COMUNICAR A M.G.L. SI HUBIESE VARIACIÓN DE VIVANDAS PARA SU ACTUALIZACIÓN.

- SE COMPROMETE A CUMPLIR LA DIRECTIVA 004-2022-ONE-ONEJ "NORMA TÉCNICA PARA LA GESTIÓN QUE REGULA LAS ACTIVIDADES DEL SERVICIO ALIMENTARIO EN LAS IIEE Y PROGRAMAS PÚBLICOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ÁMBITO DE LA INTERVENCIÓN DEL PNAE UNI - JUNIO 2022.

- SE COMPROMETE A UTILIZAR LAS COMBINACIONES, DOSIFICACIONES Y COMPLEMENTAR CON VERDURAS, HORTALIZAS LAS PREPARACIONES PARA MEJORAR LOS DESAYUNOS.

Siendo las ....13:00.....horas del día.....11..... del mes de.....MAYO.....del año.2022., se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de conformidad.

Gladys L. Rivera Arauco
DIRECTORA

Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:
GLADYS LUPE RIVERA ARAUCO

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA
Firmado digitalmente por SALAZAR CONDOR Victor Carlos FAU 20559154963 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.05.2022 12:17:12 -05:00

Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:
SEEM BARJA DE LA ROSA

Firma del personal del PNAEQW
Nombres y Apellidos:
HENRY GAMARRA ONE

Firma de la autoridad local/otros
Nombres y Apellidos:

Escaneado con CamScanner

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTOS N° 115544 - [COPIA CAE]

N° DE CONTRATO:

N° GUÍA DE REMISIÓN: 0002 - 00 16 58

DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IIEA/ÁN):

NOMBRE:

CÓDIGO MODULAR:

NIVEL:

PROVINCIA:

CENTRO POBLADO:

ANEXO:

DEPARTAMENTO:

DISTRITO:

DATOS DEL PROVEEDOR:

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL:

N° RUC:

Cod. Proveedor:

DIRECCIÓN:

ITEM:

NRO DE ENTREGA:

PERIODO DE ATENCIÓN:

FORMA DE ATENCIÓN:

DÍAS DE ATENCIÓN:

TIPO DE RACIÓN	NIVEL INICIAL			NIVEL PRIMARIA			NIVEL SECUNDARIA				TOTAL DE USUARIOS	TOTAL RACIONES ATENDIDAS	VALOR TOTAL (S/.)
	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (S/.)	SUB-TOTAL (S/.)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (S/.)	SUB-TOTAL (S/.)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (S/.)	SÁBAD.	SUB-TOTAL (S/.)			
DESAYUNO													

CANT.	UMD	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	MARCA	PRESENT.	VOLUMEN	LOTE / FECHA
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

1. Indicador de cantidad para el menú de mayor valor (A1)			2. Indicador adicional para sufrir cantidad de Productos para menús de menores valores (A2)		
Cantidad (CC)			Cantidad (C)		
Rotar alfabet** de color rojo			Rotar alfabet** de color rojo		
MI	MI	MI	MI	MI	MI
Cantidad (CC)	Cantidad (C)	Cantidad (C)	Cantidad (C)	Cantidad (C)	Cantidad (C)

PLAZO DE ENTREGA: FINALIZADO - ENVIADO RAZÓN NO ENVIADA VALIDO - ANULADO

FECHA RECEPCIÓN: 04 / 04 /2023

HORA DE RECEPCIÓN:

GLADYS LUFE RIVERA ARAUCO

NOMBRES Y APELLIDOS completos del CAE que recepciona en contrato impreso

21254528

DNI

Firma

Con mi firma, acredito la conformidad de la recepción de los productos detallados en la presente acta en la fecha que se indica.

* Huella Digital: Solo en caso que no sea persona letrada.

** En la presente acta se indica la cantidad de bolsas a entregar en cada IE.

CANT. / N° DE PRESENTACIONES (UNIDADES):

Los [illegible] deben expresarse en enteros.

[illegible] UNIDADES EMPRESADAS EN KG/LTS.

UMD: TIPO DE PRESENTACIÓN (BANDEJA, BOLSA, PAQUETE, BOTELLA, ETC.)

PLAZO DE ENTREGA DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA EN EL CONTRATO Y/O ADENDA VIGENTE

F.A.D. Forma de Atención Diversificada

S.T. Secundaria Tutorial

C.R.F.A. (ALTERNANCIA): Centros Rurales de Formación en Alternancia

S.R.E. (RESIDENCIA): Secundaria con Residencia Estudiantil

S.R.E. (NO RESIDENCIA): Secundaria con Residencia Estudiantil

OBSERVACIONES **

** En el caso que algún Integrante del Comité de Alimentación Escolar o persona autorizada consigne en el Acta de Entrega y Recepción de alimentos no hubo facilidad por un determinado, sólo proveedor's deberá registrar en observaciones del Acta de Entrega y Recepción de Alimentos (copia CAE y copia Proveedor), dicha condición.

COPIA CAE

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTOS N° 35738 - [COPIA CAE]

N° DE CONTRATO:

N° GUÍA DE REMISIÓN: 000 3 - 00 7564

[DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA USUARIA]

NOMBRE:

CÓDIGO MODULAR:

NIVEL:

PROVINCIA:

CENTRO POBLADO:

AMBITO:

DEPARTAMENTO:

DISTRITO:

[DATOS DEL PROVEEDOR]

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

N° RUC:

Cod. Proveedor:

ITEM:

AÑO DE ENTREGA:

PERIODO DE ATENCIÓN:

FORMA DE ATENCIÓN:

DÍAS DE ATENCIÓN:

TIPO DE RACIÓN	NIVEL INICIAL			NIVEL PRIMARIA			NIVEL SECUNDARIA					TOTAL DE USUARIOS	TOTAL RACIONES ATENDIDAS	VALOR TOTAL (S/)
	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (S/)	SUBTOTAL (S/)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (S/)	SUBTOTAL (S/)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (S/)	DÍAS	SUBTOTAL (S/)				

CÓD.	UNID.	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	MARCA	PRESENT.	VOLUMEN	OBSERVACIONES
1	BOTELLA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	BOTELLA	ACEITE VEGETAL	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	BOLSA	ACEITE VEGETAL	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	BOLSA	ARROZ	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	BOLSA	HOJUELAS DE AVENA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	BOLSA	QUINOA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	BOLSA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	BOLSA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	BOLSA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	BOLSA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11	BOLSA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
12	BOLSA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
13	BOLSA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
14	BOLSA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
15	BOLSA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
16	BOLSA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

1. Indicador de recepción (para el menú de [illegible])

Cantidad (1):

Nivel (Indicar N° de cada nivel):

(N°)		(N°)		(N°)		(N°)
Cantidad (2):	Cantidad (3):	Cantidad (4):	Cantidad (5):	Cantidad (6):	Cantidad (7):	Cantidad (8):

2. Indicador adicional para [illegible]

Cantidad (9):

Indicador N° de cada nivel:

PLAZO DE ENTREGA:

PLAZO DE PROC. CONTABLE:

FECHA RECEPCIÓN: 02 / 03 /2023

HORA DE RECEPCIÓN:

GLADYS LUPE RIVERA ARAUCO

21254523

DNI

Con la firma, acredito la conformidad de la recepción de los productos detallados en la presente acta en la fecha que se indica.

* Nombre Digital: Indicar nombre completo de una persona natural.

** En la presente acta se incluyen la cantidad de bolsas a entregar en cada IE.

SIAT: N° DE PRESENTACIONES ENVASADAS

[illegible] Para bolsas expresadas en kilogramos

[illegible] CANTIDADES EXPRESADAS EN DOCENA

UNID.: TIPO DE PRESENTACIÓN (BANDEJA, BOLSA, PAQUETE, BOTELLA, ETC)

PLAZO DE ENTREGA DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA EN EL CONTRATO Y/O ADENDA VIGENTE

OBSERVACIONES **

PAD: Punto de Atención Diversificada

S.T.: Secundaria Tutorial

E.R.F.A. (ALTERNANCIA): Centro Rurales de Formación en Alternancia

S.R.E. (RESIDENCIA): Secundaria con Residencia Estudiantil

S.R.E. (NO RESIDENCIA): Secundaria sin Residencia Estudiantil

** En el caso que algún integrante del Comité de Alimentación Escolar considere adecuado consignar en el Acta de Entrega y Recepción de alimentos en Puerta de Aula por del Contratista, ella presentará deberá registrar en observaciones del Acta de Entrega y Recepción de Alimentos (copia CAE y copia Proveedor), dicha sumillada.

COPIA CAE